



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Instituto Politécnico y Artístico Universitario
Departamento: IPAU
Area: IPAU

(Programa del año 2019)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2019 08:35:38)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN JUDICIAL	TEC. UNIV. EN ADM. Y GEST. JUD	OCS 15/18	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CASTILLO, ANGELA FABIANA	Prof. Responsable	A-Honor	6 Hs
JOFRE, ANA MARIA	Prof. Colaborador	A.1ra Semi	20 Hs
MARIOJOULS MARGALL, MARIA VIRG	Prof. Colaborador	A.1ra Semi	20 Hs
MONTHELIER, MARIELA GENOVEVA	Prof. Colaborador	CONTRATO	6 Hs
SANCHEZ, ANA CAROLINA	Prof. Colaborador	CONTRATO	6 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
50 Hs	40 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/05/2019	22/06/2019	15	90

IV - Fundamentación

El estudio de las organizaciones es el estudio de la sociedad. En las organizaciones de gran escala se despliega toda la trama de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, sobre las que se asienta la vida a partir de la modernidad.

El recorrido histórico permite tener una idea de la evolución del pensamiento sobre las organizaciones, de los aportes recibidos y de la relación con otras ciencias. Nos muestra además la estrecha vinculación de la ciencia con movimientos políticos y sociales, y el sustrato valorativo e ideológico que cada postura implica.

Todos somos a la vez, observadores y actores en las organizaciones en las que desempeñamos nuestro trabajo. El sentido de este trabajo conjunto de la asignatura deberá ser ampliar los márgenes de libertad frente a la acción, como observadores y como actores.

Tal como afirma C. Castoriadis, poner en cuestión las instituciones es poder interrogar a esa organización, "a partir de personas reflexivas y deliberantes, donde se puede volver atrás la mayor parte del tiempo, individual y colectivamente, reflexionar sobre nuestros actos, retomarlos, corregirlos, repararlos". Para ello se plantea desarrollar un curso cuyo objeto de conocimiento es la organización en la que nos desempeñamos, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Se propone abarcar esta temática tanto desde el punto de vista de la normativa cuanto, desde las herramientas disponibles en

el poder judicial, analizando las soluciones existentes y la perspectiva de cambio que se pueda proponer con el objeto de lograr una función judicial eficiente y transparente de cara al destinatario.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Resolver situaciones disvaliosas de funcionamiento en la organización judicial aplicando diferentes herramientas de gestión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer el contexto actual de la Organización Judicial.

Explicar el funcionamiento de juzgado desde el punto de vista de las Teorías de la Administración.

Diagnosticar problemas de gestión en los juzgados.

Diagramar posibles soluciones a problemas de gestión que se presentan en el juzgado con herramientas pensadas desde un enfoque interdisciplinario

VI - Contenidos

UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN

1. La organización. Diferentes conceptualizaciones

1.1. Estructura Judicial

1.2. Gobierno Judicial

1.3. Estructura y funcionamiento de la Oficina Judicial

1.4. Burocracia: M. Weber. K. Marx. R. Michels

UNIDAD 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

2.1. La evolución del concepto de gestión en la sociología de las organizaciones

2.2. Antecedentes de la gestión en la justicia

2.3. Los principios de la gestión

a. Liderazgo

b. Participación del personal

c. Enfoque basado en procesos

d. Enfoque basado en datos para la toma de decisiones

e. Relaciones mutuamente beneficiosas con todos los actores del sistema

UNIDAD 3. PROCEDIMIENTOS INICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

3.1. La Dirección. El rol directivo. La toma de decisiones y la conducción de grupos

3.2. Planificación y control

3.3. Política de la gestión

3.4. Organigrama

UNIDAD 4. LOS ESTÁNDARES DE GESTIÓN

4.1. Evaluación del sistema de gestión

4.2. Herramientas cualitativas para la evaluación de gestión:

a. Observación y observación participante

b. Encuesta o sondeo

c. Entrevista en profundidad

d. Grupos focales

VII - Plan de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES

La realización de la “Actividades” propuestas en la instancia fundamental del aprendizaje. Permite aplicar en diversas situaciones los conceptos estudiados, la posibilidad de reconocer cuáles son los temas en los que se han tenido mayores dificultades, brinda, además, la ocasión de ejercitar la comprensión e interpretación de consignas de trabajo y es también una forma de preparación para los exámenes finales. Por ello la importancia de resolverlas a medida que se avanza en el estudio.

TAREAS DE ENVÍO OBLIGATORIO

Estas tareas deben ser enviadas en tiempo y forma. Las mismas serán corregidas por el docente responsable de la asignatura, recibirá los comentarios, observaciones sobre ellas. La resolución, envío y aprobación de las actividades obligatorias son requisitos para regularizar la asignatura y poder realizar el examen final. Las actividades serán de resolución individual salvo en los casos en que se explicita lo contrario.

GLOSARIO

Se propone como actividad de producción colectiva, el armado de un Glosario, que incluirá aquellos términos que resulten nuevos o que ayuden a comprender, profundizar, establecer relaciones y finalmente apropiarse de un léxico muy específico. Se irá construyendo a lo largo de los módulos digitalizando el contenido del mismo, esto le permitirá compartirlo y enriquecerlo con aportes de sus compañeros y docentes.

VIII - Regimen de Aprobación

Para REGULARIZAR: Presentación en tiempo y aprobación de todas las tareas de envío obligatorio propuestas para cada Unidad. Las tareas se aprueban con 7 (siete) – En el campus 70/100. Las tareas de envío obligatorio tendrán dos recuperaciones. Ver cronograma de la asignatura.

Para APROBAR: Una vez regularizada la asignatura, se tomará un examen de integración presencial por circunscripción.

EXAMEN INTEGRADOR

El examen integrador presencial podrá ser grupal, en grupos de no más de 3 participantes, se rendirá en los lugares a determinar por circunscripción. De carácter teórico-práctico. Se evalúan los temas estudiados en las cuatro Unidades con la defensa de un trabajo integrador.

Para la preparación del examen deberá estudiar todos los temas desarrollados en cada Unidad y las lecturas de ampliación y profundización sugeridas.

IX - Bibliografía Básica

- [1] AGUIAR DE LUQUE (dir.) (2012) El gobierno del Poder Judicial – Una perspectiva
- [2] comparada. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- [3] Autores varios (2010) VII Seminario de Gestión Judicial. Centro de Estudios de Justicia de
- [4] las Américas. Recuperado de: <https://foresjusticia.org/>
- [5] Constitución Nacional de la República Argentina.(1995). Recuperado de:
- [6] <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>
- [7] Constitución Provincia de San Luis (2006) Recuperado de:
- [8] <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Constitucion-San-Luis.pdf>
- [9] GARAVANO, Germán (dir.) (2001) Información & Justicia III. Buenos Aires: Unidos
- [10] por la Justicia Asociación Civil.
- [11] GARAVANO, Germán (2014) Gestión - Compromiso, y transparencia. Buenos Aires:
- [12] Ministerio Público Fiscal.
- [13] Ley Orgánica de la Provincia de San Luis (2004). Recuperado de:
- [14] <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?NormaID=69>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Reglamento del expediente electrónico (2017) Recuperado de:
<http://www.justiciasanluis.gov.ar/wp-content/uploads/Documentos/Administrativa/SinCategoria/ACUERDO/2017/02/24/acu>

XI - Resumen de Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Resolver situaciones disvaliosas de funcionamiento en la organización judicial aplicando diferentes herramientas de gestión.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN

UNIDAD 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

UNIDAD 3. PROCEDIMIENTOS INICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

UNIDAD 4. LOS ESTÁNDARES DE GESTIÓN

XIII - Imprevistos

Se realizarán los ajustes necesarios ante las eventualidades que surjan, continuando con el normal desarrollo del programa.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	